

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5431** *TRANSPORTES LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN RODRIGAR, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de despido n.º 142/10 a instancia de Luis Carmona Sánchez se ha dictado en fecha 22-2-2011 auto por el que se declara a la empresa Transportes Logística y Distribución Rodrigar, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.278,24 euros, insolvencia que se entenderá con carácter provisional.

Y para que tenga lugar lo acordado y su publicación en el Registro Mercantil.

Madrid, 22 de febrero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110012795-1